

Informe de Situación No. 27 – Hundimiento en la zona urbana de Zaruma

Fecha y Hora de actualización: miércoles, 29 de diciembre de 2021 – 15:41:14 / Página 1 de 7

1. Identificación del evento peligroso



Evento peligroso	Hundimiento
Localización:	El Oro/Zaruma/Zaruma, cabecera cantonal/ intersección de las calles 29 de Noviembre, Colón y Ernesto A. Castro.
Fecha de inicio:	15 de diciembre del 2021 – 19:37.
Descripción de la situación:	<p>Se produjo un hundimiento en el casco urbano del cantón Zaruma, entre las calles: Colón y Ernesto Castro; zona que se encuentra localizada dentro del área categorizada con Riesgo Muy Alto conforme al “Mapa de Riesgos por Desplazamientos del terreno en la ciudad de Zaruma”, elaborado por el SNGRE en marzo del 2020.</p> <p>El desplazamiento vertical (hundimiento), preliminarmente se presume que se debe a labores mineras subterráneas, construidas a pocos metros de profundidad desde la superficie, con un perfil del subsuelo compuesto de arcillas de estratos entre 15 y 25m sobre capas de roca de bajas características geomecánicas (andesitas diaclasadas y brechas volcánicas). El hundimiento se encuentra en proceso progresivo.</p> <p>El 15 de diciembre El Municipio de Zaruma emitió la Resolución de Declaratoria de Emergencia N° 002-2021-COE-ZARUMA, en la ciudad de Zaruma, específicamente en el perímetro de las calles Colón, 29 de Noviembre, 10 de Agosto, Ernesto A. Castro, 09 de Octubre e Independencia.</p> <p>El 17 de diciembre el Presidente de la República emitió el Decreto Ejecutivo No. 296 declarando el estado de excepción por calamidad pública en el cantón Zaruma, por el plazo de 60 días.</p>
Calificación nivel de afectación:	Nivel 4 ¹

2. Afectaciones por el evento peligroso.

Hasta el momento se han registrado las siguientes afectaciones:

Personas:

	Familias afectadas: ²	92		Familias Damnificadas: ³	14
	Personas afectadas:	253		Personas damnificadas:	34

- Actualmente en el Hotel Zaruma Colonial permanece 1 familia (2 personas).
- Las **personas afectadas** se disminuyeron en 24 unidades debido a que, en la revisión de la información, se constató que algunas personas correspondían a los predios que colapsaron, por lo que pasaron a formar parte de las personas damnificadas, y porque se detectó duplicación de la información del número de personas afectadas.

Viviendas:

	Viviendas afectadas: ⁴	3		Viviendas destruidas: ⁵	4
	Viviendas en riesgo:	3		Viviendas evaluadas:	162

- De las 4 viviendas destruidas, 3 eran consideradas patrimonio culturales.

¹ Desastre de alcance local (cabecera cantonal) por la concurrencia de eventos de origen antrópico y natural, con un rango de 161 y 1.600 personas afectadas, pero que requiere respuesta nacional y de acuerdo al Decreto Ejecutivo por Estado de Excepción No. 296. Fuente: Manual COE 2017.

² Se considera directamente afectado a aquel que ha sufrido lesiones, enfermedades u otros efectos en la salud; los que han sido evacuados, desplazados, reubicados y que a la vez han enfrentado daños parciales o totales en los medios de vida o sus bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales impactados por el evento peligroso.

³ Persona afectada íntegramente por el impacto directo de un evento peligroso en los servicios básicos, comunitarios o en sus medios de subsistencia, y que no puede continuar con su actividad normal. No tiene la capacidad propia para recuperar el estado de sus bienes y patrimonio, requieren atención integral para su recuperación. Todos los damnificados son objeto de asistencia humanitaria

⁴ Edificaciones destinadas para el hábitat de una o varias familias y que, por el impacto de un evento peligroso, presentan daños parciales en sus infraestructuras y una vez reparadas pueden continuar siendo habitadas.

⁵ Edificaciones destinadas para el hábitat de una o varias familias y que por el impacto de un evento peligroso se encuentran dañadas, sepultadas, o colapsadas totalmente y no pueden habitarse nuevamente hasta realizar una reconstrucción total.

Informe de Situación No. 27 – Hundimiento en la zona urbana de Zaruma

Fecha y Hora de actualización: miércoles, 29 de diciembre de 2021 – 15:41:14 / Página 2 de 7

Salud y Atención Pre-hospitalaria:		Bienes privados:	
	Servicio de Salud afectado	1*	
Bienes públicos:		Bienes privados afectados:	
	Bienes públicos afectados:	2***	2**
<p>* Afectación al servicio de salud del Centro Anidado MSP Zaruma. ** 1 vehículo particular que se encontraba estacionado al borde del foramen cayó al vacío, y el Club Colón con grietas. ** 1 parque afectado por fisuras y poste de alumbrado</p>			
Servicios básicos esenciales:			
	Vías de acceso afectadas (metros lineales):	3 calles afectadas: Colón, 29 de Noviembre y Ernesto Castro	
	Porcentaje de servicio eléctrico afectado (%):	25%	

Fuente: PMU; SNGRE / Fecha de corte: 29/12/2021-10:00

3. COE activados y acciones de respuesta.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 296. Se dispone que la atención de la emergencia se coordine con el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, en el marco de sus competencias y atribuciones de cada entidad integrante del comité.

Para la atención del evento peligroso se mantienen activos el **Comité de Operaciones de Emergencias Cantonal de Zaruma (COE-C)**, El **COE Provincial de El Oro**, y el **COE Nacional**.

El **COE Provincial de El Oro** sesionó el **28/12/2021** a las **10h00** y resolvió lo siguiente:

1. MSP presentará hoja de ruta con plazos sobre la repotenciación del Hospital Humberto Molina, que será entregada dentro de 48 horas al Gobernador de El Oro.
2. Se remitirá por parte de la Comisión Técnica a cargo de los trabajos a realizarse en el hundimiento; una hoja de ruta con plazos para realizar seguimiento, la misma que será presentada de manera inmediata al Presidente del COE Provincial.
3. MIDUVI informar cuantas viviendas han sido evaluadas y cuantas faltas, en caso de faltar por evaluar, se comprometa a personal técnico para las evaluaciones.
4. MIDUVI proporcione personal para digitalizar las fichas levantadas en territorio; y, entregar formalmente mediante Quipux la matriz de levantamiento de viviendas evaluadas al presidente del COE con conocimiento del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, hasta el miércoles 29 de diciembre.
5. MINEDUC entregará la llave al GAD Cantonal para tener listo el Alojamiento Temporal en el Colegio Sultana de El Oro.
6. MIES dará todo el apoyo con su equipo en territorio para el trabajo territorial en la ciudad de Zaruma.
7. MTT6 presentará hoja de ruta al Presidente del COE Provincial, para la intervención de corto y mediano plazo.
8. MTT7 se reunirá de manera inmediata, junto con el Cuerpo de Ingenieros del Ejército para la valoración estructural de viviendas que tienen afectaciones y de ser el caso recomendar su demolición.
9. MTT7 entregará una hoja de ruta para los trabajos que se realizarán en temas de evaluación y monitoreo en las viviendas ubicadas en la zona de alto y muy alto riesgo.
10. GAD Provincial atiende solicitud de Cuerpo de Ingenieros del Ejército, quienes movilizará maquinaria para el apoyo de la limpieza, la misma que se mantendrá de manera permanente mientras duran dichos trabajos.
11. Fiscalía entregará hoja de ruta a PPNN para canalizar las inspecciones y medidas a ser tomadas.
12. Judicatura junto con los Jueces de Sala realizarán capacitación a PPNN sobre las acciones que sean necesarias por los partes policiales, donde se involucrará Fiscalía para la elaboración de partes, para el día martes 04 de enero.
13. GAD Cantonal, GAD Provincial junto con SNGRE realizará una Estrategia Comunicacional, que involucrará a otras instituciones que brinden toda la información necesaria a la población.
14. SNGRE realizará capacitación a los líderes de MTT/GT el día 28 de diciembre sobre flujo de información, y

Informe de Situación No. 27 – Hundimiento en la zona urbana de Zaruma

Fecha y Hora de actualización: miércoles, 29 de diciembre de 2021 – 15:41:14 / Página 3 de 7

consolidar información.

15. GAD Cantonal y GAD Provincial junto con Viceministerio de Minas dará el apoyo para la colocación de tuberías para el manejo de aguas lluvias, con la finalidad de mitigar las zonas que pueden ser afectadas por la época lluviosa.
16. MIES informará de manera inmediata la hoja de ruta sobre la entrega de bonos, la misma que será remitida el miércoles al presidente del COE provincial.
17. Judicatura, Fiscalía, SRI, Ministerio de Relaciones exteriores formarán parte de la plenaria en el COE Provincial

A continuación, se detallan las acciones de respuesta realizadas por cada sector:

MTT1: AGUA SEGURA, SANEAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS

- La MTT1 en conjunto con el GAD cantonal brindan atención en el tema de agua segura en el sector del evento.
- MAATE realizó seguimiento de calidad de agua, se ha participado en coordinación con GAD Cantonal. Se encuentran pendientes de cualquier requerimiento formal sobre fuentes de agua y alcantarillado.

MTT2: SALUD Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

- MSP realiza valoración y seguimiento psicológico a los pacientes que se encuentran alojados en familias de acogida.
- GAD Provincial El Oro, en coordinación con la MTT2 realiza atención médica con la subsecretaria de salud en la calle Bolívar, y se mantendrá reunión con los integrantes de la asesoría técnica a fin de presentar propuesta técnica sobre el hundimiento.
- MTT2 con el MSP, IESS y Cruz Roja Ecuatoriana realizaron visitas domiciliarias para atención preventiva, psicosocial y entrega de medicinas.
- MTT2 con presencia de SNGRE se reunió para coordinar acciones en atención a las familias afectadas.
- Continúa suspendida la atención en el Centro Anidado MSP Zaruma. La atención de primer nivel, laboratorio y citas agendadas se desarrolla en las instalaciones del Hospital Humberto Molina, detrás del Colegio San Juan Bosco.

MTT3: SERVICIOS BÁSICOS ESENCIALES

- MTOP en conjunto con los integrantes de la MTT3 realizan inspección en la cancha de Zaruma Urco a fin de colocar la antena móvil de CNT, donde se determinó que no es factible la instalación de la antena porque la señal no llega favorablemente a la zona de Zaruma.
- BanEcuador reabrió la atención al cliente con un foro máximo del 25%.
- GAD Cantonal de Zaruma con sus diferentes departamentos continúa con labores de limpieza, control, seguridad, monitoreo.
- Ecuacorriente S.A. (ECSA) entregó geomembrana para ser colocada en los taludes de la zona de hundimiento.
- Empresa Privada entregó tuberías de varios diámetros a GAD Cantonal, GAD Provincial y Ministerio de Minas para que realicen la instalación de la tubería en las zonas afectadas.
- Los servicios del GAD Municipal se encuentran restablecidos, en varios puntos:
 - Edificio ex LEA: Recaudación, Registro de la Propiedad, Financiero, Inclusión Económica y Proyectos Social.
 - Edificio Casa del Herrero: Turismo, Talento Humano, Compras públicas, Dirección de Gestión Administrativa.
 - Los demás departamentos se encuentran realizando trabajo en territorio y teletrabajo.
 - El edificio del Municipio continúa cerrado por precaución.
- El servicio de agua potable se ha restablecido en un 98% en todo el cantón Zaruma.
- GAD Cantonal realizó la instalación de reflectores en el sector de incidencia, y CNEL energizó el sector.
- COE Cantonal solicita que, el GAD Provincial analice la apertura de una vía alterna en el sector de la Pillacela, que sirva como conexión con las parroquias de la zona Oriental del Cantón.

MTT4: ALOJAMIENTOS TEMPORALES Y ASISTENCIA HUMANITARIA

- El MINEDUC facilitó el colegio Sultana de El Oro para alojamiento temporal para personas damnificadas.
- SNGRE, GAD Cantonal, MIES, MDG realizan levantamiento de información de familias que habitan en las zonas de alto y muy alto riesgo.
- MTT4 se reunió para el levantamiento de información de las viviendas que constan en la zona de riesgo y determinar acciones en territorio, en la cual se ha realizado lo siguiente:
 - La recopilación y consolidación de información de recursos institucionales de asistencia humanitaria

Informe de Situación No. 27 – Hundimiento en la zona urbana de Zaruma

Fecha y Hora de actualización: miércoles, 29 de diciembre de 2021 – 15:41:14 / Página 4 de 7

- Recopilación y consolidación de información de acciones institucionales
- Verificación y consolidación de registro de datos de familias afectadas / damnificadas
- SNGRE y MIDUVI se encuentran realizando la retroalimentación en la matriz de evaluación de daños Zaruma
- SNGRE coordinó con GAD Zaruma para el traslado de 1 familia conformado por 2 personas que se encontraba en el Hotel Zaruma Colonial a familia acogiente.
- El SNGRE en coordinación con GAD Zaruma, SNGRE, MINEDUC y FFAA, implementan un albergue temporal en el **Colegio de Bachillerato Sultana de El Oro** con capacidad para 19 familias (76 personas), dicho albergue se encuentra disponible en caso de requerir su activación.
- GAD Cantonal, CRE, MIES, realizaron sensibilización a los hogares de acogida a la familia que se encuentra albergada en el Hotel Zaruma Colonial.
- MIES con el SNGRE y CRE realizan la entrega de asistencia humanitaria a las familias damnificadas y afectadas.
- MIES realiza la gestión de kits de dormir para el personal policial.

MTT6: MEDIOS DE VIDA Y PRODUCTIVIDAD

- El MAG proporciona acompañamiento para la valoración de daños producidos en la bocamina.
- MTT6 se reunió para identificar las diferentes estrategias de intervención recomendadas por los miembros de la mesa de acuerdo a sus competencias.
- Un 10 % de las familias que se dedican a la actividad comercial, por precaución, cerraron sus locales comerciales.
- PPNN, FFAA y Cuerpo de Bomberos brindan el apoyo logístico para evacuar bienes de los propietarios de negocios.
- Empresa privada coordinó un espacio en el Centro Agrícola, para ubicar la clínica móvil de la prefectura, en donde se dará atención a familias afectadas.
- Continúan suspendidas las actividades mineras alrededor de la zona de exclusión.
- El mercado municipal se encuentra atendiendo normalmente, sin embargo, GAD Cantona de Zaruma planteó su reubicación. Como plan de contingencia se continúa analizando sitios en caso de ser necesario la evacuación del mercado.

MTT7: INFRAESTRUCTURA ESCENCIAL Y VIVIENDA

- El Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (MERNNR) realiza un estudio a las estructuras de las minas.
- Instituto Geográfico Militar (IGM) realiza levantamiento de imágenes digitales por ortofotografía con drones.
- Se realizó una reunión técnica de trabajo para estandarizar una metodología que permita la mitigación de los efectos negativos de la subsistencia con presencia de las siguientes instituciones: El Instituto de Investigación Geológico y Energético (IIGE), SNGRE, Viceministerio de minas, ESPOL, FIGEMPA, LUPTOSA, CURIMINING, Gad Provincial de El Oro y la Asociación de Ingenieros de Minas (AIME).
- El MIDUVI realiza la recepción de fichas de evaluación de daños de viviendas por parte de Ingenieros del Ejército.
- Escuela de Ingenieros del Ejército, realizan derrocamientos de dos viviendas colapsadas para que las autoridades competentes puedan iniciar los trabajos de mitigación y remediación del daño en la zona del desastre.
- Cuerpo de Ingenieros del Ejército presentó un cronograma de derrocamiento de las viviendas 27 y 49 que se encuentran cerca del hundimiento suscitado. (del 22 de diciembre/2021 al 4 de enero/2022 la vivienda 27 y del 5 al 18 de enero/2022 la vivienda 49 y del 19 al 22 de enero/2022 la limpieza final de la obra).
- La Escuela de Ingeniería de FFAA colaboró con la demolición del primer piso del predio Nro. 27, solicitado por el dueño de la vivienda, así como con el desalojo de material resultante del derrocamiento. De igual manera con apoyo del GAD Cantonal y empresa privada, realizan desalojo del material que se encuentra en el hundimiento.
- Cuerpo de Ingenieros del Ejército apoya a la MTT7 provincial en la evaluación de viviendas para la zonificación, desde el día 21 de diciembre, así mismo en conjunto con la UFA-ESPE, el IGM, así como otras instituciones nacionales e internacionales, presentarán la propuesta para la emergencia del socavón en Zaruma, la cual consiste en un sistema de sostenimiento de los taludes del socavón; estabilidad del talud; ejecución de un relleno técnico.
- MIDUVI realizó la semaforización de predios: 31 rojo, 5 amarillo, 1 verde; Rojo es inseguro, Amarillo es uso restringido, Verde equivale ocupación legamente permitida.
- El SNGRE presentó el "Informe de Zonificación Preliminar de Riesgos por Subsistencia en Zaruma", el polígono de riesgos estimado. Dicho informe fue revisado por parte del MIDUVI e IIGE, e indican que la categorización de la cobertura de esta zonificación sea revisada, puesto que una recalificación en la categorización permitirá, que la

Informe de Situación No. 27 – Hundimiento en la zona urbana de Zaruma

Fecha y Hora de actualización: miércoles, 29 de diciembre de 2021 – 15:41:14 / Página 5 de 7

restricción de acceso se aplique solo a las viviendas que ya han sido evacuadas, sin limitar el acceso a los demás predios. Además, se indica que la propuesta del polígono se conserve para esta semana, no obstante, la delimitación debe considerar los análisis del MIDUVI y del IGE, con el fin de realizar una modificación más específica en la calificación y acciones al interno del polígono, ampliando el estudio de verificación; y que la misma se realice conforme el seguimiento de las instituciones con una periodicidad semanal.

GT1: LOGÍSTICA

- El SNGRE desde sala situacional realiza tabulación y consolidación de información.
- Personal de las FFAA brinda seguridad en la zona cero.
- FFAA brinda apoyo logístico al SNGRE en el traslado de asistencia humanitaria.

GT2: SEGURIDAD Y CONTROL

- PPNN en conjunto con FF.AA., Unidades de Investigación, Inteligencia y Unidad Táctica GEMA, llevan a cabo operativos.
- El Ministerio de Gobierno se encuentra articulando el apoyo territorial con instituciones de respuesta en el sector del hundimiento.
- Cuerpo de Bomberos de Cuenca brinda seguridad y realiza sobrevuelo de nave no tripulada (dron) para revisar franjas de socavones.
- Comisión de Tránsito brinda seguridad al tránsito vehicular.
- PPNN brinda seguridad, control, acompañamiento en las labores de limpieza de la bocamina San Antonio y realiza patrullajes a la entrada y salida del Zaruma.
- GAD Cantonal de Zaruma con sus diferentes departamentos realizan labores de limpieza, control, seguridad y monitoreo.
- A partir del 19 de diciembre se activó la Mesa Temática de Delitos Contra los Recursos Naturales No Renovables – Zaruma, y se encuentra trabajando en los procesos legales de judicialización, operativos de control e inspecciones. Sus miembros son: FFAA, PPNN, Judicatura, Fiscalía, ARCENNR y GAD Zaruma.
- El ECU 911 monitorea permanentemente el área de afectación con las cámaras de video vigilancia.
- CTE controla la movilidad vehicular.
- FFAA apoya en la evacuación de enseres, y brindan seguridad en cuatro puntos cerrados, además se realiza el control CAMEX (control de armas, municiones y explosivos) y continúan con la colocación de plásticos en el hundimiento.
- La MTT de Delitos Mineros definió que el monitoreo se continuará realizando desde el cantón Santa Rosa.

GT3: BÚSQUEDA, SALVAMENTO Y RESCATE

- Cuerpo de Bomberos Cuenca realiza el monitoreo técnico de las casas Nro. 46 y 27 a fin de detectar desplazamientos, se dispone de dos grupos de trabajo con dos equipos SENTRY. Adicional se realizará evaluación estructural en cuanto a vulnerabilidad física de los predios ubicados en la calle 09 de Octubre.
- Cuerpo de Bomberos Cuenca mantiene monitoreo visual en las calles: 09 de Octubre y 29 de Noviembre; Colón y Ernesto A. Castro. (revisión cada 3 horas).
- Cuerpo de Bomberos Cuenca / Grupo Evaluador Estructural Miembros del equipo USAR ECU 13 brinda apoyo logístico a Fuerzas Armadas para sacar escombros del socavón.
- Bomberos de Zaruma realiza el monitoreo en las calles (09 de Octubre, 29 de Noviembre, Colón y Ernesto castro), brinda acompañamiento a personal de Policía, Militares, para el ingreso a la mina, colabora en la evacuación de una casa en el sector de la colón y realiza monitoreo de grietas cada 3 horas.

Informe de Situación No. 27 – Hundimiento en la zona urbana de Zaruma

Fecha y Hora de actualización: miércoles, 29 de diciembre de 2021 – 15:41:14 / Página 6 de 7

4. Recursos movilizados.

Para atender la emergencia el 29/12/2021, se ha movilizado los siguientes recursos:

Institución	Personal	Unidades de Emergencia	Vehículos	Herramientas	Equipos de Seguridad	Equipos de Comunicación	Otros Recursos
Policía Nacional	115	0	11	30	28	0	0
GAD Provincial El Oro	2	0	1	0	0	0	0
Ministerio de Gobierno	3	0	0	0	0	0	0
Ministerio de Turismo	2	0	1	0	0	0	0
Ministerio de Agricultura y Ganadería	1	0	0	0	0	0	0
Ministerio de Salud Pública	16	1	2	0	0	0	0
Ministerio de Inclusión Económica y Social	12	0	0	0	0	0	0
Bomberos Cuenca	9	0	3	12	10	8	1
Cruz Roja Ecuatoriana (CRE)	8	0	1	0	0	0	0
Bomberos Zaruma	6	3	2	0	5	5	0
GAD Cantonal Zaruma	5	0	0	0	0	0	0
Instituto Geográfico Militar	4	0	0	0	0	0	0
Escuela de Ingeniería de FFAA	3	0	1	0	0	0	0
Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	4	0	1	0	0	0	0
Total	190	4	23	42	43	13	1

Fuente: PMU; SNGRE / Fecha de corte: 29/12/2021-10:00

5. Asistencia Humanitaria entregada.

La MTT4 liderada por el SNGRE realizó las siguientes entregas de asistencia humanitaria:

FECHA DE ENTREGA	INSTITUCIÓN DONANTE	CATEGORÍAS DE ENTREGA													PERSONAS BENEFICIARIAS	
		KIT DE ASEO PERSONAL	KIT DE VESTIR	CAMAS	COBIJAS/ FRAZADAS	COLCHONES	KIT DE COCINA	KIT DE VAJILLA	KIT DE LIMPIEZA (ALBERGUE)	KIT MENAJE DE COCINA COMUNITARIO	MASCARILLAS	KITS DE ALIMENTOS	RACIONES ALIMENTICIAS	OTROS		FAMILIAS BENEFICIARIA
17/12/2021	Consulting Group	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	0	19	60
	Ministerio de Inclusión Económica y Social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26	0	0	26	69
18/12/2021	Consulting Group	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	5	
	Cruz Roja Ecuatoriana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	20	65	
	GAD Cantonal Zaruma	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	15	0	0	15	0
	Ministerio de Inclusión Económica y Social	0	37	0	0	0	0	0	0	0	0	37	0	0	37	98
	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	0	0	0	13	13	0	6	0	0	680	0	0	39	8	22
19/12/2021	Cruz Roja Ecuatoriana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	
	GAD Cantonal Zaruma	0	2	0	0	0	0	0	0	0	21	0	0	21	55	
20/12/2021	Cruz Roja Ecuatoriana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	5	11	
	GAD Cantonal Zaruma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	69	0	0	69	160	
	Ministerio de Inclusión Económica y Social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	21	54	
21/12/2021	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias(SNGRE)	0	0	0	7	7	0	0	0	280	0	0	21	3	14	
	Cruz Roja Ecuatoriana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	2	7	
22/12/2021	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	0	0	38	38	38	0	19	2	2	0	0	316	0	0	
	Cruz Roja Ecuatoriana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	21	54	
26/12/2021	Ministerio de Inclusión Económica y Social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	0	0	43	113	
	Cruz Roja Ecuatoriana(CRE)	3	0	0	0	0	1	0	3	0	7	0	1	9	25	
27/12/2021	Cruz Roja Ecuatoriana(CRE)	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	
Total		3	40	38	58	58	1	25	6	2	960	153	89	460	322	814

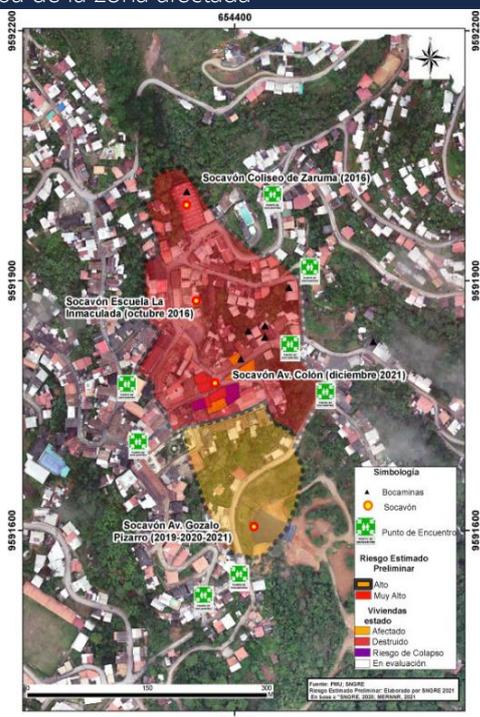
*Otros, se refiere a kit de limpieza, kits de hogar, almohadas y juegos de sábanas, biombos, cocina industrial, refrigeradoras, mesas, sillas, tachos d basura, ollas, bidones.

Fuente: PMU; SNGRE / Fecha de corte: 29/12/2021-10:00

Informe de Situación No. 27 – Hundimiento en la zona urbana de Zaruma

Fecha y Hora de actualización: miércoles, 29 de diciembre de 2021 – 15:41:14 / Página 7 de 7

6. Mapa de la zona afectada



Nº	SITIO	PUNTOS DE ENCUENTRO			BARRIOS / SECTORES A EVACUAR	AFORO
		COORDENADAS	NOMBRE DEL SITIO	DIRECCIÓN		
1.-		Latitud: -3,692852 Longitud: -79,610854	Explanada de la escalera de la iglesia Matriz	Calle Bolívar	Calle 9 de octubre, Municipio, Calle Bolívar, 10 de agosto	532
2.-		Latitud: -3,692393 Longitud: -79,610966	Exteriores del Circulo Deportivo Trébol	Calle 26 de noviembre	Mercado y alrededores	640
3.-		Latitud: -3,690494 Longitud: -79,609977	Y de la Cárcel	Pichincha y Colina	Sector Pichincha, Sector coliseo Municipal	904
4.-		Latitud: -3,690011 Longitud: -79,609006	Cancha Deportiva Luis A. Crespo.	Calle Luis A. Crespo y Ruperto Samaniego	Luis A. Crespo – 24 de mayo – Guayaquil – Ruperto Samaniego.	600
5.-		Latitud: -3,691806 Longitud: -79,609095	Colon y Gonzalo Pizarro	Colon y Gonzalo Pizarro	Gonzalo Pizarro Colon	520
6.-		Latitud: -3,692269 Longitud: -79,608658	Antiguo Camal	Gonzalo Pizarro	Gonzalo Pizarro	1004
7.-		Latitud: -3,692269 Longitud: -79,608658	Rocafuerte y Antonio Toro	Rocafuerte y Antonio Toro	Gonzalo Pizarro Rocafuerte (atrás de la iglesia matriz)	380

Fuente: PMU, SNGRE / Fecha de corte: 29/12/2021-10:00 - * Mapa de Zonificación Preliminar de Riesgos por Subsistencia en Zaruma

Situación Meteorológica

Fecha	Condiciones Meteorológicas	Temperatura	Humedad	Fenómeno Atmosférico
Martes, 28/12/2021	Parcial nublado variando a nublado. Lluvias y lloviznas ocasionales en la noche.	17 °C – 23 °C Mín.- Máx.	72 – 98 %	Lluvias y lloviznas 
Miércoles, 29/12/2021	Nublado variando a parcial nublado. Lluvias y lloviznas dispersas en la tarde y en la noche.	18 °C – 21 °C Mín.- Máx.	76 – 97 %	Lluvias y lloviznas 
Jueves, 30/12/2021	Nublado variando a parcial nublado. Lluvias y lloviznas ocasionales.	18 °C – 23 °C Mín.- Máx.	68 – 92 %	Lloviznas y lluvias. 

De acuerdo al BOLETÍN ESPECIAL PARA ZARUMA – EL ORO 007 emitido por el INAMHI y con vigencia hasta el 30 de diciembre del 2021. El INAMHI mediante la Dirección de Pronósticos y Alertas Hidrometeorológicas – Proceso Desconcentrado Cuenca del Río Jubones Puyango (PDCRJP) mantiene el monitoreo constante de las condiciones atmosféricas por lo que se recomienda a la ciudadanía y entes tomadores de decisiones ante los eventos suscitados mantenerse atentos a la emisión de los diferentes boletines de alerta.

Elaborado por: Analista de turno – Dirección de Monitoreo de Eventos Adversos.

Aprobado por: Director de Monitoreo de Eventos Adversos.